

Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 10.6 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

d) Admisión de variantes: no se admitirán variantes o alternativas.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: indicado en el apartado 6.

b) Fecha: el jueves siguiente a la fecha de presentación.

c) Hora: a las diez horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde puede obtenerse el Pliego de Condiciones:

www.murcia.es

Murcia, 27 de noviembre de 2008.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda y de Rueda.

Murcia

15950 Sometimiento a información pública de la documentación integrante del avance del proyecto de Plan Parcial en terrenos SG-C1-2, en Los Martínez de Puerto. Expte. 2043/06.

En virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 4 de junio de 2008, se somete a información pública por plazo de un mes, para la presentación de alternativas y sugerencias, la documentación integrante del Avance del proyecto de Plan Parcial en terrenos SG-C1-2, en Los Martínez del Puerto, a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cuál ras teresadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa.

Murcia, 13 de noviembre de 2008.—El Teniente de Alcalde de Ordenación Territorial y Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

15976 Aprobación Definitiva del Proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación Única UM-3066 de Las Tejeras en Los Garres (Gestión-Compensación: 1506GC02).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 26 de septiembre de 2007, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la

Unidad de Actuación Única UM-3066 de Las Tejeras en Los Garres, presentado a esta Administración actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de la mencionada Unidad de Actuación.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles, que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha jurisdicción y en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 6 de marzo de 2008.—El Teniente Alcalde de Ordenación Territorial y Urbanismo.

Totana

16590 Subsanación error expediente licitación de las obras "Ampliación Colegio Público San José, COM 10/08".

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 27.11.2008, por el que se procede a la subsanación de errores detectados en el expediente de licitación de las obras denominadas "Ampliación Colegio Público San José, COM 10/08".

Dicha licitación se publicó en el BORM n.º 268 de fecha 18.11.2008. Se subsana apartado n.º 7. Requisitos específicos del contratista, donde dice Categoría D, Grupo C, Subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, Grupo I, Subgrupo 1, debe decir Categoría D, Grupo C, Subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Abriéndose nuevo plazo de presentación de ofertas en veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Totana, 28 de noviembre de 2008.—El Alcalde Presidente, José Martínez Andreo.